PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, sábado, 28 de Octubre de 1882. — N.° 403.

MONARQUIA Y DEMOCRACIA

En absoluto y sin excepcion, no puede afirmarse que la monarquía sea incompatible con la democracia. Se dan casos, aunque extraordinarios.

La democracia española, vuelve muchas veces con dolor los ojos al pasado, echando de ménos aquella dinastía de Saboya, tan sencilla, tan modesta, tan poco fastuosa, tan leal á sus juramentos, tan democrática, en una palabra. Aquella dinastía, doblemente simpática á la democracia, por el ódio y el desvío de la aristocracia secular polvorienta, apergaminada, apolillada y más ruinosa que los edificios destartalados de sus abuelos, que la piqueta derriba en nuestros dias.

La monarquía vive tranquila en Bélgica con la democracia. Llegan alguna vez momentos de desconfianza. Ea monarquía dispone su viaje para marcharse, tan pronto como la nacion se lo avise. Pero la democracia coje del brazo á la monarquía y la vuelve á sentar en su trono.

Toda la barahunda que ahora se ha armado entre nosotros para la formacion de la izquierda dinástica, tiene por base la conciliacion de la monarquía y de la dinastía de don Alfonso XII con la democracia. Se comprende que quien posee, procure la amistad de todo el mundo. A nadie le agrada tener enemigos que trabajen para arrebatarle el bien logrado. Pero ¿es posible todo lo que desea?

Ya hemos visto afirmada la opinion de que los elementos democráticos caben dentro de la monarquía y de la dinastía de D. Alfonso XII; y que de la lealtad con que entren en ella, dependerá, que sean considerados y puestos al nivel de los demas elementos que le sirven de apoyo. Mas queria la democracia que se plantease la cuestion invirtiendo los términos, y que de la lealtad de la monarquía, acojida á los elementos democráticos, dependiera la ayuda de la democracia. Pero no disputemos sobre palabras.

Convenimos en que tendrian cabida en la monarquía de D. Alfonso XII, y que hasta serian mimados los elementos democráticos que se acojiesen á ella. ¿Pero, se habria hecho por eso posible la democracia en la monarquía alfonsina y borbónica? No; aún faltaria todo precisamente. Se habrian acojido algunos ó muchos demócratas á la monarquía de D. Alfonso, como en otro tiempo se acojieron muchos conservadores á la monarquía de Saboya. Nada más.

La idea democrática ha llegado á expresarse en conceptos muy definidos; y esto, como es natural, ha rebajado mucho la importancia de los hombres que la profesan. En otros partidos es más necesario y por tanto, sobresale más el hombre que define el credo segun las necesidades, el de más talento y agudeza, el que inventa un programa de conveniencia, que puede variar de un momento á otro. En la democracia, el partido no está donde están los hombres, sino donde están las ideas.

No basta, pues, saber si caben y serian recibidos dentro de la monarquía de D. Alfonso XII, los demócratas que quisieran entrar en ella. ¿Entrarian con ellos los principios democráticos? Para escozor de los que hayan caido ya en la tentacion, no falta quien les advierte que deben olvidar las pasadas locuras, y no pensar en reproducir aquellas utopias que tal conflagracion produjeron en el país. Los demócratas que vayan á la monarquía, deben ingresar en ella como niños buenos que vuelven sumisos, arrepentidos y enmendados al hogar paterno.

La democracia tiene principios precisos respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuya aplicacion ha de dar siempre origen á ardiente lucha con la teocracia, lucha temible en un país como el nuestro, donde tantas raices quedan del secular fanatismo; pero lucha que es preciso sostener hasta cortar á la hidra sus cien cabezas. ¿Y será la monarquía de D. Alfonso XII la que se empeñe en esa batalla, exigida por la democracia? La verdadera democracia quiere llegar, en este punto, á la solucion radical. Ni el menor reparo á la libertad de cultos, y á su ejercicio público, como en Bélgica, ni un céntimo á una Iglesia privilegiada. ¿Penetrarán estos principios de la democracia en la monarquía alfonsina con los demócratas que entran en ella?

La democracia pone por encima de todo, los derechos individuales. Desconoce á los demócratas que transijen con suspenderlos. No quiere más que la solucion belga, que dice: «No puede suspenderse la constitucion en todo ni en parte.» ¿Tambien en esto se fundirán la monarquía y la democracia en España?

Si se mantiene el Senado, la democracia ha de exigir que el trono sacrifique á los senadores por derecho propio, y acepte que sean todos de eleccion popular; en la enseñanza ha de pretender la completa secularizacion, en las relaciones de la corona con las Córtes, la preeminencia del voto parlamentario; en la esfera económica, la libertad como en todas las esferas; en los impuestos su trasformacion aligerándolos para el contribuyente por el medio eficacísimo de poner mano en los servicios de la administracion y en los organismos de fuerza material y moral que le abruman.

¿Y para qué más programa de las aspiraciones democráticas? La democracia es bandera de renovacion, de lucha contra poderosos elementos del pasado. Se necesita una mano muy poderosa para sostenerla. ¿Se considera con fuerza para tanto la monarquía de D. Alfonso XII? No lo parece, puesto que sintiéndose aislada entre los conservadores que le dieron el ser, procura afirmarse atrayendo hácia si lo que puede de los partidos más ó menos alejados de ella.

¿Quién se atreverá á afirmar que la monarquía de D. Alfonso XII, ha pensado en abrir sus puertas á los elementos democráticos de nuestro país, guiada por otro móvil que el instinto de su propia conservacion?

¿Quién se atreverá á afirmar que piensa en reñir batallas contra la pesadumbre del pasado que gravita sobre nuestra patria, llevando por auxiliar á la democracia?

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna:*

Acertijo.

En una cacería en que toman parte el duque de la Torre, Castelar, Martos, Cánovas del Castillo y Romero Robledo, ¿qué res resultará muerta?

Alguna res descendiente de cien reses.

El Imparcial ha traducido y publicado una carta dirigida al *Standard* de Lóndres por su corresponsal en Madrid, en la cual se refiere una conferencia que el corresponsal de este diario tuvo con el duque de la Torre.

Atendida la importancia del asunto, publicamos á continuacion algunos párrafos de la correspondencia citada.

Hélos aquí:

«Despues de 18 meses sin que se realizaran las esperanzas de todos los liberales demócratas, fundadas en las promesas del señor Sagasta; cuando ví el descontento entre los liberales, una agitacion creciente y la opinion pública revelando síntomas de una ruptura con la democracia, que tan benévola se habia presentado al principio para con el actual gobierno de S. M., me decidí, no sin vacilaciones, en el último verano, á indicar que sólo con la reorganizacion pronta del partido liberal y con vigorosas reformas liberales, se puede responder á los compromisos y esperanzas del partido.

Ofreciéronme su cooperacion los jefes de casi todos los grupos de la izquierda y republicanos influyentes, y ahora me hallo en posicion de afirmar que estoy dispuesto á aceptar la mision de formar gabinete, si S. M. me permite hacerlo, con la izquierda.

«Muchos republicanos de larga experiencia y muchos partidarios del señor Sagasta, se unirian á mí, y estoy convencido de que el trono de don Alfonso, el órden público y la prosperidad de España, se afirmarian con una política de progreso, la única que puede desarmar al partido republicano.»

«Nuestro país anhela imitar á las monarquías constitucionales; nuestro país ha progresado tanto, que todo lo que necesitamos es la creacion de dos grandes partidos, de dos políticas sinceras; y basta ya de coaliciones bastardas y de gobiernos tímidos. Si yo no consigo la reorganizacion del liberalismo, me retiraré á la vida privada positivamente, porque me he adherido lealmente á la dinastía de Borbon, y creo que una modificacion muy ligera en la Constitucion de 1869, la haria aceptable para un príncipe tan inteligente como D. Alfonso XII.»

Hasta aquí lo importante de las declaraciones. Como palabras sueltas del señor duque, merecen registrarse las siguientes.

«Si yo tomara la direccion del gobierno, haria lo posible para promover relaciones cordiales con Inglaterra, especialmente comerciales, y en este punto yo y los jefes de la izquierda pensamos llevar á cabo los mismos principios liberales que inspiraron nuestra primera reforma de 1869, sin sacrificio de los intereses nacionales.»

El Imparcial no reproduce estas últimas declaraciones del duque, sin duda para evitar los antagonismos que habian de producir entre los partidarios de la izquierda.

Un apreciable colega formula las siguientes preguntas, que probablemente quedarán sin contestacion por los que pueden y deben contestarlas:

«¿Es cierto que el alcalde de barrio de la Arganzuela, abusando del cargo que ejerce, recorre las casas de los vecinos de dicho barrio, cuarto por cuarto, recogiendo en un pliego de papel blanco, las firmas de los individuos que, sabiendo escribir, tienen derecho á votar, con el pretexto de que dichas firmas tienen por objeto saber los que por este concepto han de ser considerados como electores, y diciendo á otros que las mencionadas firmas son para hacer constar, á quien le convenga, la confianza que en dicho señor alcalde de barrio tienen los habitantes del mismo?

¿Es cierto, asimismo, que dicho señor alcalde no vive en el distrito, y es, ademas, empleado en el ministerio de Hacienda?»

Siempre fué proverbial la sinceridad electoral de los hombres que forman la fusion.

El padre Cermeño, de la compañía de Jesus, ha pedido desde el púlpito de la iglesia del Rosario, de Cádiz, que lluevan sobre la ciudad toda clase de desdichas.

¡Cómo se reirian del tal cura los gaditanos!

Decir ciertas cosas y en una poblacion tan culta como Cádiz, sólo á un Cermeño puede ocurrírsele.

Hablando de Bismarck, dice un diario conservador:

«Es, sobre todo, admirable el buen sentido del emperador Guillermo, otorgando durante veinte años su confianza al primero de sus políticos, sordo siempre á las luchas de los partidos y á las intrigas de las ambiciones personales, y firme y resuelto á sostener al hombre que realiza de la manera más brillante los grandes ideales de Prusia.»

La traduccion de estas líneas, en castellano claro, es la siguiente:

«¡Qué lástima que no tengamos aquí un emperador que convierta en canciller al Sr. Cánovas, y le haga su ministro perpétuo!»

Pero, por más que duela á los conservadores, en España no hay Guillermos imperiales, ni cancilleres á lo Bismarck.

Hubo un D. Rodrigo Calderon, que se pareció algo, y no ciertamente en lo mejor, á Bismarck.

¡Y á ese le ahorcaron!

Este país no es digno de los cancilleres ni de los conservadores.

El Correo, al comentar el discurso de Depretis, hace profesion de demócrata-monárquico, pintando á los italianos como sigue:

«Viviendo como viven desde los dias de Cárlos Alberto, con una Carta otorgada, esto es, con una Constitucion hecha exclusivamente por la Corona sin intervencion del país, y en que se proclama la unidad religiosa; con todo esto, no obstante, Italia tiene libertad religiosa; Italia ha progresado grandemente; Italia va ha-

ciendo por etapas su reforma electoral, levantando la gigantesca obra de su unidad nacional, y es un pueblo grande, respetado y libre.»

O lo que es lo mismo: de cómo importa poco el punto de partida, cuando hay propósito y alientos para llegar á realizar tan gloriosas empresas.

Los oficiales del ejército español disfrutan, sobre poco más ó ménos, los mismos sueldos con que se remuneraban sus empleados á principios de este siglo.

No obstante que el valor de las cosas y las necesidades de la vida han aumentado considerablemente de entónces acá, si alguna variacion se ha introducido en esos sueldos, ha sido un descuento más ó ménos considerable.

Esto es un motivo para tener consideracion al bolsillo de esos oficiales y no imponerles más cargas de las que ya tienen.

El ministro actual de la Guerra debe apreciar de otro modo el asunto, y ha hecho obligatoria por real órden á los oficiales de infantería que asisten á las escuelas de instruccion la adquisicion de once libros de texto, la mayor parte de los cuales, si no todos, nada enseñan que dichos oficiales no sepan.

Pero ésta debe haber sido una idea luminosa del general.

—¿No habia antiguamente—habrá dicho para su casco de lloron—la carga en once tiempos, pues ahora voy yo á imponer *una carga* en once textos.

MAHON

EL GENERAL VASSALLO

La consideracion y aprecio que como mahoneses nos ha merecido siempre el Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco de P. Vassallo, y la gratitud debida á los beneficios que proporcionó á Menorca, ya como Gobernador Militar, ya como Diputado á Córtes por este distrito, ponen hoy la pluma en nuestra mano para dedicar algunas líneas á su respetable memoria, con motivo de la noticia de su fallecimiento ocurrido en Madrid el 19 del corriente.

Durante el tiempo que el ilustre finado tuvo el mando militar de esta Isla, en 1854 y 55, no surgió ninguna empresa de utilidad pública en la que no figurase entre sus autores el nombre del General Vassallo, para contribuir á su realizacion, tomando en algunas la iniciativa: á él se debió la publicacion del diario «Eco de Menorca», que empezó á despertar entre nosotros el espíritu público.

Cuando se conoció la necesidad de elevar á trescientos mil duros el capital de la fábrica «Industria Mahonesa», recordamos que no solo ayudó con su palabra, sino con su ejemplo, suscribiéndose por notable número de acciones.

En posicion desahogada y á impulso de su recto y virtuoso corazon ejercia actos de beneficencia y piedad, que el trascurso del tiempo no puede haber borrado de la memoria de estos habitantes. No existiendo entónces la Asociacion de Beneficencia domiciliaria en esta ciudad, se procuraba el General Vassallo listas de las familias más necesitadas y distribuia entre ellas una limosna de tres á cuatrocientos reales semanales.

De tal manera se fué granjeando la estimacion de los mahoneses, que al ser relevado de este mando militar, acordó el Ayuntamiento de Mahon nombrarlo hijo adoptivo del país, por cuyo bien moral y material tanto se interesaba.

Así es que poco despues, y sin oposicion, fué elegido Diputado á Córtes por esta Isla; y sin embargo de que no era el General Vassallo avanzado en ideas políticas, pues procediendo del campo moderado, no pasó de unionista, el partido liberal de Mahon, ávido siempre de mejoras materiales, sostuvo constantemente con entusiasmo por espacio de siete años al Sr. Vassallo en la Diputacion durante tres ó cuatro legislaturas seguidas, faltándole sólo en las elecciones el apoyo de los que atendiendo únicamente al medro y dominio personal, han sido siempre refractarios á las mejoras del país, los cuales si bien se titulaban moderados (entónces) ni á un moderado apoyaron cuando sólo á ellos no atendia.

A la diputacion del General Vassallo debemos las tres carreteras de tercer órden, de esta ciudad á Villacárlos, á San Luis y á San Clemente. Tambien alcanzó la de Mercadal á Fornells, cuyas obras tuvieron que suspenderse luégo de empezadas por falta de fondos con que pagar la espropiacion de los terrenos, rescindiendo por este motivo el contratista su compromiso y paralizadas estaban todavía cuando el Sr. Vassallo terminó su diputacion.

Quedaron tambien sin realizar sus dos proyectos de mas prediteccion, de importancia grandísima para el país: uno era el de traer á esta ciudad las aguas de la abundante fuente de Santa Catalina; y otro el de favorecer al pueblo de Mercadal con las aguas de la fuente de San Nicolás del monto Toro para uso de la poblacion y el de los transeuntes de la carretera general.

Respecto del primero obtuvo el General Diputado un Real decreto manifestándose el Gobierno dispuesto á contribuir al proyecto dicho, al objeto de surtir de agua viva los cuarteles de esta ciudad, y apesar de su escitacion al Ayuntamiento para que declarase de utilidad pública el proyecto indicado, interesándose en su realizacion, nada pudo conseguir de la Municipalidad. En cuanto al segundo alcanzó alguna mayor fortuna, pues se puso en curso el espediente en la provincia, pero sin resultado, por haber terminado con un escamoteo, el desgraciado espediente.

Tuvo el país la desdicha de que duranne la provechosa Diputacion del general Vassallo, no hubiese en Mahon Ayuntamientos de provecho para secundar los propósitos patrióticos del General y sus amigos; antes al contrario fueron tenazmente combatidas todas sus ideas, acabando por estar, con razon, muy disgustado el señor Vassallo, quien cada vez que se le elegia diputado mandaba repartir una cantidad á los pobres mas necesitados de todos los pueblos de la Isla De las Córtes pasó al Senado por Real nombramiento y despues á la Capitanía General de Andulucía, en donde le sorprendió la Revolucion de Setiembre de 1868.

No podemos terminar estas líneas sin hacer constar que durante los primeros años de la Diputacion del anciano General se puso á sus órdenes en Madrid para ayudarle á vencer los consiguientes obstáculos que dificultan la tramitacion de los espedientes, nuestro activo y querido amigo, el entonces muy jóven compatricio D. Rafael Prieto, como si tuviera el presentimiento de que habia de sustituirle mas tarde en el cargo de Diputado por Menorca que ha desempeñado con el celo y provecho que todos saben.

Siendo el Sr. Prieto Secretario de la Comision de Carreteras en las Córtes Constituyentes de 1869, como en virtud del acuerdo tomado no podian construirse por aquel año más que las que estuviesen empezadas, consiguió la de Mercadal á Fornells, como consecuencia de la concesion alcanzada antes por el señor Vassallo. Manejando el negocio con la habilidad necesaria para que figurase como una sola carretera la de Fornells á San Cristóbal, obtuvo tambien en virtud de que aquellas obras se hallaban empezadas, la de dicho último pueblo á Mercadal.

El General, en su empeño de conseguir para la Isla carreteras que pusiesen en comunicacion todos los pueblos de la misma, tenía ya proyectada la de San Cristóbal, pero no hasta Mercadal, sino en direccion al kilómetro 16 de la carretera general, para acortar la distancia de San Cristóbal á Mahon; pero aprovechándose de la ausencia de algunos meses que pasó el Sr. Vassallo en el estranjero, las mismas *patrióticas* influencias que le neutralizaron los grandes proyectos de dotar de aguas vivas á Mahon y á Mercadal, consiguieron tambien la negativa de concesion del primer proyecto de carretera de San Cristóbal.

Hemos consignado con gusto, aunque someramente apuntados, los beneficios que Menorca debe al señor General D. Francisco de P. Vassallo, quien si se distinguió en sus actos como Gobernador Militar de un modo notable por su rectitud, entereza y probidad, no se distinguió ménos por su acendrado cariño á esta Isla, como el mejor de sus hijos en la representacion que le confió Menorca tantas veces.

Esperamos que no olvidando el país la gratitud que le debe, conservará del finado gratísima memoria, deseando para su alma como nosotros, la misericordia de Dios. (E. P. D.)

En la mañana de hoy ha fallecido víctima de una larga y penosa enfermedad, y á la temprana edad de 38 años nuestro querido amigo el consecuente demócrata D Antonio Mercadal y Portas. Cuantos pudieron apreciar las condiciones de carácter de nuestro amigo le conservarán un sincero recuerdo.

El Sr. Mercadal desempeñó diferentes cargos públicos en esta ciudad por espacio de bastantes años, ejerciendo últimamente el de oficial primero de la Administracion de Rentas de este partido, de cuyo destino fué declarado cesante por no haber accedido durante la lucha electoral de diputados provinciales que á la sazon tuvo efecto en esta ciudad riñendo dura batalla los partidos democrático y reaccionario, á las exigencias que se le hacian por sus jefes á instancia de los del partido dominante y cuyas exigencias rechazó con noble entereza, por ser impropias de toda persona de dignidad

Por consecuencia de dicha cesantía se trasladó á Barcelona en donde obtuvo una plaza de oficial en el Banco Hispano Colonial, y habiendo enfermado gravemente se trasladó á su país natal en donde ha exhalado el último suspiro.

Esposo fiel, hijo cariñoso y amigo leal son las prendas que principalmente descollaba en el Sr. Mercadal; y estas unidas á su inquebrantable consecuencia política le conquistaron inumerables simpatías dando prueba de ellas el numeroso cortejo qne le ha acompañado en la tarde de hoy en que ha tenido lugar el entierro del cadáver.

Ayer tarde á las siete hubo un escándalo en la calle de Santa Cecilia entre gente forastera; la intervencion de la guardia municipal consiguió que los contendientes no pasasen á vias de hecho.

El sereno del distrito de Bajamar encontró anoche abierta la puerta de la Administracion de Rentas, dando cuenta á la guardia establecida en dicho edificio, la que parece no dió mucha importancia al aviso, pues continuó abierta á pesar de ello.

A las cinco de la tarde acusaba ayer el pluvímetro unos 15 milímetros; el tiempo seguia metido en lluvias, descargando á eso de las ocho de la noche un chaparron bastante considerable.

La viruela parece que ha recrudecido algun tanto en la vecina isla de Mallorca. Segun «El Balear» en una sola casa de la calle de San Lorenzo han fallecido tres atacados de dicha enfermedad, ha-

biéndose en consecuencia dado la órden para que desalojen la habitacion los demas individuos de la familia, y que se dé la fumigacion correspondiente á fin de variar en lo posible la inficionada atmósfera que precisamente ha de respirarse en aquel sitio.

Deseamos de todas veras que cuanto antes se vean los mallorquines libres de tan terrible plaga.

—

Mañana se repite en el Teatro principal la preciosa ópera «La Favorita;» para el próximo martes se anuncia el estreno en esta temporada de «Un ballo in maschera».

—

El Gobierno Civil de esta Provincia ha acordado convocar la Diputacion Provincial, para el dia 2 de Noviembre próximo.

—

Han presentado la dimision de concejales del Ayuntamiento de Palma todos los pertenecientes al partido posibilista.

—

Segun cálculos que publica «La Opinion» de Palma, en los tres distritos judiciales de aquella capital, se presentarán 26 candidatos de los diferentes partidos políticos, en las próximas elecciones de diputados provinciales; pero como el número de elegidos no ha de ser mas que de doce han de quedar forzosamente escluidos catorce de ellos, el mismo periódico cree que los elegidos se descompondrán de esta manera: 6 fusionistas, 2 federales-radicales, 2 posibilistas y 2 conservadores.

—

Mañana se reunirá el Ayuntamiento y la junta repartidora del déficit de consumos, para fallar las reclamaciones presentadas.

—

Con motivo de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, mañana á las doce se celebrarán rogativas en la parroquia de Sta. María.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Se viene comentando el percance, que de público se dice, ha sucedido al pailebot de esta matrícula llamado Juanita, en Barcelona. Segun nuestras noticias le fueron extraidos y robados de la bodega dos bultos que habia embarcado en este puerto para ser entregados en aquella plaza. No obstante de que se seguia la pista á dos perillanes, sobre los cuales recaian sospechas de ser los autores, hasta la hora presente no tenemos noticia de que se hubiesen podido encontrar dichas mercancías.

Parece que el hecho se consumó á altas horas de la noche mientras la tripulacion estaba durmiendo.»

* *

«Segun se nos ha asegurado, los habitantes del extraradio de este distrito municipal viendo los perjuicios que les ocasiona la obligacion de encabezarse, que les impone el art.° 209 de la Instruccion general para la administracion y cobranza del derecho de consumos tratan de acudir colectivamente al Ayuntamiento en solicitud de que por el presente año económico se continúe la cobranza como en los años anteriores considerándose para el consumo inmediato las especies que se introduzcan para el consumo de sus familias.»

* *

«La argamasa ó composicion hidráulica de que se compone la cortina de muralla que se está derribando del primer lote de dichas murallas situada entre las calles 9 de Junio y Alcántara es de una consistencia tal que se hace preciso el uso de barrenos para su derribo.

No dudamos que se tomarán las medidas convenientes para evitar todo peligro.»

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'850
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'850

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'775
Subvenciones ferrocarriles. .	56'750
Billetes hipotecarios de Cuba. .	98'750
Banco Hispano Colonial. . . .	95'000
Acciones ferrocarril Francia. .	121'500
Id. Norte.	123'000
Id. Alicante.	108'500
Id. Orense.	42'250
Id. Crédito Mercantil.	00'000
Id. Fomento de Barcelona. . .	00'000
Obligaciones Francia.	65'500
Id. Orense.	50'000

SOCIEDADES

Las funciones que se pondrán en escena mañana en los teatritos de estos centros, son como siguen:

Consey.—La zarzuela en 3 actos «Las campanas de Carrion», dando fin con baile de Sociedad.

Circo.—El drama en 3 actos «El Nudo Gordiano», la zarzuela en un acto «C. de L.» y baile de Sociedad.

Recreo.—La zarzuela en 3 actos «Adriana Angot», Monólogo por el Sr. Ficarra y baile de Sociedad.

Isleño.—Las zarzuelas en un acto «Picio, Adan y compañía», «C. de L.», «I Feroci Romani» y baile de Sociedad.

Union.—En este casino tendrá lugar el dia 2 de Noviembre próximo la primera funcion de la presente temporada, cuyo programa pueden ver nuestros lectores en el anuncio de la junta Directiva que insertamos en otro lugar.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de El Liberal.

Ciudadela 27 Octubre 1882.

Muy señor mio: son tan pocas las noticias que se corren por aquí, que solo el deseo de complacer á los apreciables suscritores de El Liberal me hace escribir estas cuatro líneas.

El dia 21 del corriente empezó á dar sus funciones dramáticas el Círculo Artístico en el lindo teatro que ocupa dicha sociedad, empezando por el gran drama del Sr. Echegaray *El Gran Galeoto*. Tanto el papel de Ernesto, como el de D. Julian, representados por el Sr. Espinosa y el señor Pujol, fueron extremadamente aplaudidos, demostrando una vez mas, que no es en vano la justa fama que dichos artistas vienen disfrutando. Respecto á las demas partes, todavía no se puede formar una cabal idea, pues la falta de ensayos hizo que adolecieran de algunas faltas. En cuanto al cuerpo de baile, el público quedó bastante complacido. En resúmen todo hace esperar que la compañía en conjunto se puede calificar de regular, y por lo tanto digna de ser correspondida por parte del público ciudadelano.

Digna del mayor elogio, es la actitud en que se ha colocado *El Diario* de esta localidad respecto á los inmoderados ataques de que es objeto por parte de los dos *Semanarios* de esta isla. Todas las personas sensatas de esta poblacion aplauden dicha actitud. Lo que me temo es que como la gente frailuna de por acá, dispone de mil armas viles para desbaratar todo lo que no sea de su agrado, podria muy bien suceder que utilizasen alguna de esas armas para combatir la actitud de dicho *Diario*. Le digo esto porque ya se susurra algo. En fin, de desear seria que dicho periódico supiese vencer todas las dificultades, que le puedan oponer los adoradores del Rey de las húngaras.

Raya en escándalo lo que sucede en esta poblacion respecto á la falta de peso que dan principalmente en las tiendas de comestibles. Pues á pesar de las indicaciones que ha hecho *El Diario* de esta localidad sobre estos abusos, parece que ninguna medida se ha tomado, ó al menos que yo sepa.

En todo el dia de hoy el tiempo está lluvioso, continuando la lluvia á estas horas en que le escribo que son las 10 de la noche, y estando el cielo completamente encapotado.

Los labradores siguen haciendo los preparativos para la siembra, pues el tiempo les favorece en estremo.

Sin mas por hoy queda á sus órdenes este su affmo. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Bienvenida y San Narciso, obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 23 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 4 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 6 h. 8 m. de la T.—Pónese á las 8 h. 11 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 28.—Para Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Rosas laud **Isabelita**, pat. Pedro Seguí, con 5 trip. y algarrobas.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habiamos aún recibido los telégramas de nuestro servicio particular correspondientes á los dias de ayer y hoy.



D. ANTONIO MERCADAL

Y PORTAS

Oficial cesante de la Administracion de Rentas

del Partido de Menorca

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

Q. E. P. D.

Su viuda, padres, hermana, parientes, el Comité Democrático de esta ciudad y la Redaccion de El Liberal tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos y correligionarios.

El cadáver ha sido conducido en la tarde de hoy á la última morada.

El duelo se da por despedido.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos.

Fijadas las cantidades que por encabezamiento de consumos corresponde satisfacer á los habitantes del extraradio de este distrito durante el presente año económico de 1882-83, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el dia 30 del actual hasta el 8 de Noviembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, á fin de que los interesados puedan examinarlas y producir las reclamaciones que crean procedentes.

Mahon 26 Octubre de 1882.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

Administracion principal de Loterías

N.° 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Noviembre de 1882.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
14	. . . . . de 5.000 . . .	70.000
300	. . . . . de 1.000 . . .	300.000
575	. . . . . de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioraldel premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
897		1.314.000

Mahon 27 Octubre de 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Banco de España.—Agéncia de Menorca, calle de Gracia n.° 44.

Impuesto equivalente á los de sal

La recaudacion del 1.° y 2.° trimestre de 1882 á 83 del espresado impuesto, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los dias que se espresan, á saber:

Mahon, desde el 1.° al 12 de Noviembre.

Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, del 1.° al 10 de id.

Horas de oficina las de costumbre; y terminados que sean dichos plazos incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus correspondientes recibos.

Lo que se anuncia para que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia. Mahon 27 Octubre de 1882. —El Agente, Miguel Pons.

Casino de la Union

El dia 2 de Noviembre próximo tendrá lugar en esta Sociedad la primera funcion de la presente temporada bajo el siguiente programa: 1.° Sinfonía por la orquesta. 2.° La zarzuela en dos actos titulada *Tela de araña.* 3.° El monólogo del Sr. Ficarra *Parodia de Un Ballo in Maschera.* 4.° Baile de sociedad. La suscricion quedará cerrada el martes próximo. Mahon 28 Octubre 1882.—P. A. de la J. D.—El Srio., Vicente J. Sintes.

Casino del Consey

En esta Sociedad tendrá lugar el domingo próximo 29 del corriente, la cuarta funcion de la presente temporada, bajo el siguiente programa: 1.° Sinfonía por la orquesta.—2.° La zarzuela en tres actos *Las campanas de Carrion*, puesta en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, en la cual se estrenará una nueva decoracion, y 3.° Baile de Sociedad. Se empezará á las 8 en punto.

El sorteo de localidades tendrá lugar el sábado próximo á las nueve de la noche. Mahon 24 Octubre 1882.—P. A. de la C. R.—S. Pons, Srio.

EL LIBERAL

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENÓRCA

Se publica todos los dias esceptuando los festivos.

Precio de suscricion en toda la isla, 1'50 ptas. al mes, pago adelantado.

En el resto de España, trimestre, 5 id. id.

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

El número suelto, 10 céntimos.

El precio de los anuncios en primera plana y gacetillas á 20 cénts. línea, adelantado; en 3.ª y 4.ª plana á 12 céntimos. Los suscritores á mitad de precio, haciéndose una rebaja proporcionada, segun sea el número de inserciones.

Los anuncios de gran dimension y los que se inserten por semanas, quincenas ó meses, á precios convencionales, importe anticipado.

Los remitidos de interés general, de acuerdo con las ideas de la redaccion, se insertarán grátis; los de interes personal, á 12 cénts. línea los suscritores y 25 los no suscritos.

Se anunciará toda obra literaria cuyo autor ó editor remita dos ejemplares y se hará un juicio crítico de ella si lo mereciere.

Se dará una comision á todo ajente que consiga avisos para este periódico, en proporcion al valor de estos.

Para todo lo que concierne á la Administracion de este periódico, dirigirse á

BERNARDO FÁBREGUES—GRACIA, 27, MAHON

Casino El Isleño

Queda abierto el abono á la Temporada de funciones de 1882-83. La suscricion está en la Consergería del mismo. Mahon 24 Octubre 1882.—*La Comision.*

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para mañana domingo 29 Octubre

4.ª *de abono* 2.ª *série*

La tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Donnizetti:

Favorita

A las 8.

Precios de costumbre.

En el 4.° acto se estrenará una decoracion de las recibidas de Milan.

NOTA.—El martes próximo se pondrá en escena la aplaudida ópera del Mtro. Verdi *Un ballo in maschera.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES

Nueva, 25.